## Se puede jugar al Tenis



#### ¿Cuándo?

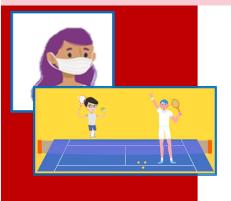
- Desde el 1 de junio de 2020.
- Orden SND/458/2020 de 30 de mayo.

#### ¿Quién?



- Los jugadores con **licencia federativa**, y el resto de jugadores practicantes, en horario flexible.
- Los jugadores DAN (Deportista de Alto Nivel), DAR
  (Deportista de Alto Rendimiento), de Interés Nacional del CSD y profesionales, en horario flexible.
- Modalidades individual y dobles, esta última solo al aire libre.

### ¿Dónde?



- En los clubes y entidades deportivas a las que puedan acceder los colectivos autorizados, tanto al aire libre como en pista cubierta. No es necesaria la cita previa.
- Los jugadores federados y el resto de jugadores en el límite de geográfico de su provincia.
- Los jugadores DAN, DAR, de Interés Nacional CSD y profesionales, en su Comunidad Autónoma y Comunidad Autónoma limítrofe para entrenar en centros CAR, CEAR y CTD con autorización.
- Posibilidad de desplazamiento en vehículo propio o transporte público con mascarilla y con distancia establecida.

## No podrán jugar

- Quienes estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Quienes tengan síntomas tales como tos, fiebre, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolores musculares, alteraciones de paladar u olfato.
- Quienes pertenezcan a los considerados grupos de riesgo.













- Limpie sus manos frecuentemente.
  Lávese/esterilice sus manos antes y después de jugar y evite tocarse la cara mientras juega.
- No comparta equipo: bolsa de deporte ni toalla (preferiblemente de papel desechable).
- Use mascarillas y guantes hasta entrar en la pista.
- Cubra sus toses y estornudos.
- Use pañuelo desechable para toser o escupir.
- No comparta su botella de agua y traiga su propia botella llena.
- Procure no tocarse la cara durante el transcurso del entrenamiento.

# Medidas de seguridad



- O Distancia de al menos **2 metros** en todo momento.
- Evite los pagos en metálico.
- Cambio de lado de jugadores, cada uno por un lado diferente.
- Evitar el saludo protocolario final del encuentro.
- Llegue al Club vestido de juego y con el tiempo ajustado para jugar, sin permanecer tiempo antes ni después de la actividad.

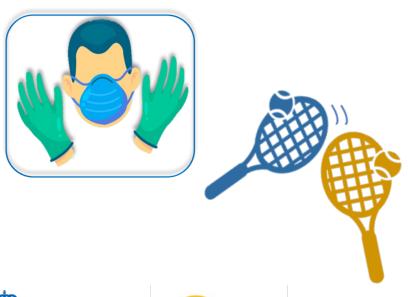






# Uso del material deportivo

- Limpie sus raquetas y el equipo de tenis al inicio y final del juego, con desinfectante o gel hidroalcohólico. Juegue con pelotas nuevas, a ser posible.
- No toque su cara durante el entrenamiento.
- Use pelotas nuevas y sobregrips, si fuese posible.
- Si toca el equipamiento de pista, como la red, los postes, asientos de descanso, las mangueras y la estera de la pista, debe limpiarlas antes de usarlas y después.
- Evite derramar mucosidad, fluidos o escupir en la cancha durante la práctica deportiva. Use para ello pañuelos desechables.











# Recomendaciones a Clubes e Instalaciones Deportivas





- Mantenga un registro de datos de quién asiste a sus actividades para posibles contingencias.
- Distribuya geles hidroalcohólicos, papeleras y toallitas alcohólicas en la entrada de las instalaciones, recepción y en cada pista.
- Mantenga, en la medida de lo posible, las puertas de las pistas abiertas y accesos, para evitar riesgos innecesarios.
- Permitido el uso de los vestuarios incluidas las duchas.
- Recuerde y aliente regularmente a todos, especialmente a los jóvenes, sobre la necesidad de lavarse las manos regularmente y adoptar los demás principios de una buena higiene.
- Procure evitar la cercanía, insistiendo en una recomendable separación de al menos 2 metros entre personas.





